



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO – COMUDE-

Teléfonos: 77601213 – Extensión 101 gmv
secretariamunisanpedrosm@yahoo.com

ENTIDAD: CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

COORDINADOR: PC. LUIS AROLDO RIVERA JOACHIN, ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

NUMERAL 28 PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 28 de la ley de acceso a la información pública. Decreto 57-2008 del Congreso de la Republica de Guatemala, informa que los miembros de la Asamblea General del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos se tiene como predominante el idioma **español** tanto en aldeas, caseríos parajes y cantones, siendo este el idioma hablado en **reunión de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-** de fecha **cinco** de **Marzo** del año **dos mil veintiséis**.

No.	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	PARTICIPANTES	TOTAL
1.	Español	64	64
2.	otros	ninguno	----





CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO – COMUDE-

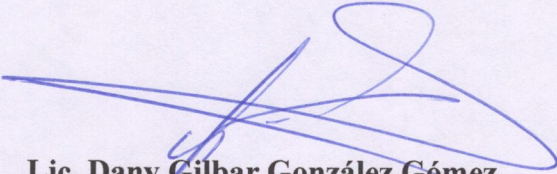
Teléfonos: 77601213 – Extensión 101 gmv
secretariamunisanpedrosm@yahoo.com

ENTIDAD: CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

COORDINADOR: PC. LUIS AROLDO RIVERA JOACHIN, ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

NUMERAL 29 OTRA INFORMACION: Acta Número: Cero Tres Dos Guión Dos Mil Veintiséis (003-2,026). CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Acceso a la Información Pública. Decreto 57-2008 del Congreso de la Republica de Guatemala, remito **Certificación del Acta Número: Cero Tres Dos Guión Dos Mil Veintiséis (003-2,026)** de fecha día **cinco** de **Marzo** del año **dos mil veintiséis** del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.


Lic. Dany Gilbar González Gómez
SECRETARIO -COMUDE-



El Infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de San Pedro Sacatepéquez Departamento de San Marcos, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas en uso en el que aparece el **Acta Número: Cero Tres Dos Guión Dos Mil Veintiséis (003-2,026 de fecha cinco de Marzo del año dos mil veintiséis y que** copiada en lo conducente dice:

Acta Número: Cero Tres Dos Guión Dos Mil Veintiséis (003-2,026). En la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, siendo las Nueve horas en punto del día **cinco de Marzo del año dos mil veintiséis**, constituidos en el Salón de Usos Múltiples José Luis Juárez Romero de la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, las siguientes personas: **Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-** PC. Luis Aroldo Rivera Joachin; **SINDICOS:** 1°. Municipal Señor Eber Daniel Fuentes Velásquez.- 2°. Municipal señor Mynor Evelio Navarro Orozco (AUSENTE).- **CONCEJALES:** 1°. Municipal señor Daniel Isaías López Alonzo. 2°. **Municipal señor** Elder Byron Fuentes y Fuentes .- 3°. **Municipal señor** Erwin Otoniel Fuentes Fuentes. 4°. **Municipal** Arquitecto Billy Abel Orozco Orozco.- (ausente) 5°. **Municipal señor** Elías Rolando Godínez Pérez.- (ausente) 6°. Billy Abel Orozco Orozco (ausente) 7°. **Municipal Licenciada** Days Ivonne Orozco Navarro.- .Concejal Luis Fernando Chang Barrios (ausente).-----

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO –COCODE’S DE ESTE MUNICIPIO EN LA FORMA SIGUIENTE:

- 1.- Representante Aldea **Sacuchum Dolores** , señor: **HIGINIO ARCADIO OROZCO MIRANDA.**
- 2.- Representante de **Aldea El Cedro**, señor: **EVERILDO FREDY LOPEZ MIRANDA.**
- 3.- Representante de CASERIO SAN MIGUEL LAS FLORES, ALDEA EL CEDRO, señor PEDRO FRANCISCO OROZCO VELASQUEZ.-
- 4.- Representante de CASERIO LLANO GRANDE, señor: SERGIO ROELME MENDEZ OROZCO
- 5.- Representante de CASERIO LOS JAZMINES, señor: HERBERT ERNESTO FUENTES FUENTES.
- 6.- Representante de ALDEA SAN FRANCISCO SOCHE, señor: WILLIAM LEONEL OROZCO VASQUEZ.
- 7.- Representante de ALDEA SAN PEDRO PETZ señor: HERMELINDO MARGARITO BAUTISTA AGUILAR.
- 8.- Representante de ALDEA CHAMPOLLAP, señor: MARVIN ISAIAS FUENTES LOPEZ. (**ausente**)
- 9.- Representante de ALDEA MAVIL, señor: ISAIAS NATANAEL OROZCO AGUILAR
- 10.- Representante de ALDEA CANTEL, señor: SANTIAGO SABINO BAUTISTA SOTO. (**ausente**)
- 11.-Representante de ALDEA PIEDRA GRANDE, señor: CESAR NOE PEREZ FUENTES.
- 12.- Representante de ALDEA EL TABLERO, señor: ARTURO ISMAEL AGUILAR MENDEZ. (**AUSENTE**)
- 13.- Representante de ALDEA PROVINCIA CHIQUITA, señor: PEDRO DE JESUS OROZCO OROZCO.
- 14.- Representante de ALDEA CHIM, señor: BELIX MENILIO OROZCO MIRANDA.
- 15.- Representante de ALDEA CORRAL GRANDE, señor: ASISCLO EVERARDO RUIZ GODINEZ.
- 16.- Representante de ALDEA SANTA TERESA, señor: ADELSON MISAEL OROZCO MIRANDA.
- 17.- Representante de ALDEA SAN ISIDRO CHAMAC, señor: ROMEO RAMIRO MIRANDA VELASQUEZ (**AUSENTE**)
- 18.- Representante de ALDEA SAN JOSE CABEN, señor: JULIO RENE FUENTES FUENTES (**AUSENTE**)
- 19.- Representante de ALDEA LA GRANDEZA, señor: OZIEL RODEMIRO MONZON LOPEZ.
- 20.- Representante de ALDEA SAN ANDRES CHAPIL, señor: HECTOR NEFTALI NAVARRO TUL.

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD EN LA

3. MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA- DILMAN JUAN CARLOS VASQUEZ OROZCO

4. INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL -IGSS-, EDIT MARILU FUENTES

5. PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, WENDY DALILA VASQUEZ DE LEON.

6. REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, EDNA MARLENY OROZCO BAUTISTA (**AUSENTE**)

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES, EN LA FORMA SIGUIENTE:

1.- Representante ASOCIACION CIVIL, NO LUCRATIVA, DE OBREROS SAMPEDRANOS -ACOSAM- OLINDA SUSSETH MERIDA MIRANDA DE BARRIOS. (ausente)

2. Representante ASOCIACION NO LUCRATIVA CON FE DE DESARROLLO INTEGRAL DE TRANSPORTISTAS Y MICROBUSEROS SAMPEDRANOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS - CONFEDES-ASOTRAMS-, MARVIN WANERGER VELASQUEZ RAMOS

3. SINDICATO INDEPENDIENTE DE TAXISTAS CHAMAQUENSES -SINTAXCHAMAC-, BAUDILIO BENJAMIN GONZALEZ FUENTES

4. Representante IGLESIA EL CANDELERO DE ORO, CARLOS MANUEL RAMOS PEREZ (ausente)

REPRESENTANTES INVITADOS (SOLO VOZ SIN VOTO), EN LA FORMA SIGUIENTE

1.- DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, EDGAR OVIL IXCOT HERNANDEZ

2. ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, WILSON IDELGAR ZALDAÑA MERIDA. (AUSENTE)

3. COORDINADORA GENERAL DEPARTAMENTO DE AGUA Y DRENAJES AMALIA DE LOS ANGELES NAVARRO RUIZ

4. ADMINISTRADOR MERCADO TERMINAL EL MOSQUITO, ROELMER NOEL VELASQUEZ NAVARRO.

5. ADMINISTRADOR ANTIGUA TERMINAL Y LA PLACITA MUNICIPAL, MARIO ROBERTO OROZCO BRAVO.

6. DIRECTORA INTERINA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER, SONIA BEATRIZ JUAREZ LOPEZ.

7. ENCARGADA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO -OMT-, SILVIA KARINA ARREAGA OROZCO

8. DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL, JENNER ALEXIS OROZCO BAUTISTA

9. ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, CRISLY ANNET DEL ROSARIO JUÁREZ GONZALEZ

10. Representante Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- CANTON CALZADA INDEPENDENCIA CABECERA MUNICIPAL, DAVID ROBERTO ARDEANO PAZ. (ausente)

11.- Representante Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- CANTÓN SAN AGUSTIN TONALÁ CABECERA MUNICIPAL, SANDY MILENA OROZCO Y OROZCO

12. Representante Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- CANTON SAN JUAN DEL POZO CABECERA MUNICIPAL, ERIK MANRIQUE OROZCO GOMEZ (ausente)

13.- Representante Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- CANTON EL MOSQUITO DE LA CABECERA MUNICIPAL, LUIS FERNANDO FUENTES MIRANDA. (ausente)

14.- Representante Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- CANTON SANTA MARIA CABECERA MUNICIPAL, JUAN ALBERTO MENDEZ FUENTES. (ausente)

15. Representante Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- CANTON LA PARROQUIA CABECERA

18. DIRECTOR ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL -DAFIM-, GUSTAVO ARMANDO MIRANDA SOTO
19. TESORERO EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL, LUIS ALFONSO LOPEZ CIFUENTES
20. GERENTE INTERINO EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL, FABIO ANTONIO OCHOA LOPEZ.
21. ADMINISTRADORA CENTRO COMERCIAL No 2, BEBERLI FABIOLA FUENTES JUAREZ.
22. DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES, IVAN EDUARDO GONZALEZ OROZCO (AUSENTE)
23. COORDINADOR DE LA UNIDAD DE CATASTRO MUNICIPAL, JENNER FELIPE FUENTES SANTISTEBAN (ausente)
24. ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, TECNICO DE LA INSTANCIA MUNICIPAL EN GESTION INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRE, VIVIANA ADELA DEL ROSARIO SOTO NAVARRO (AUSENTE).
25. JUEZ DE ASUNTOS MUNICIPALES, GILMAR DE JESUS GONZALEZ GODINEZ (AUSENTE),
- 26-ENCARGADO DE LA UNIDAD DE DESECHOS SOLIDOS, SELVIN OMAR DOMINGUEZ VELASQUEZ.
- 27- ENCARGADA DE LA UNIDAD DE DESARRO ECONOMICO -UDEM-, EVELYN ELOISA LOPEZ RIVERA-
28. TECNICO ENCARGADO DE PROYECTO DE CONSERVACION BOSQUES NATURALES Y MANTENIMIENTO AREA PROTEGIDA, MARCO ANTONIO FUENTES GONZALEZ.
- 29.- DIRECTORA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -DIMUSAN-, JANDY LARISSA VELASQUEZ FUENTES. (PERMISO)-
- 30.- ADMINISTRADORA CENTRO COMERCIAL No 1, SANDRA PATRICIA AGUILAR JUAREZ DE IXCOTT (ausente).
- 32.- INSPECTOR DE LA POLICIA MUNICIPAL INTERINO RODERICO JUAN PEREZ ARDIANO (AUSENTE)
33. JUEZ DE ASUNTOS DE TRANSITO, ESTEBAN ELISEO SANCHEZ NAVARRO.-

NUEVOS ACREDITADOS É INVITADOS:

- MYNOR JOAQUIN GOMEZ RAMOS PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE TAXISTAS SAMPEDRANOS.
- ENMA VELASQUEZ VICEPRESIDENTA COCODE 2ª CALLE A DIGONAL CABECERA MUNICIPAL.
- YIM DARWIN OROZCO DE LEON. COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- FRANCISCO LOPEZ, COFETARN
- ERICK VELASQUEZ, DEFENSA PUBLICA PENAL
- CARLA CERNA ORGANISMO JUDICIAL
- HAIDY CASTILLO MINISTERIO PUBLICO
- GUISELI LOPEZ UPCU UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN.
- AIME AMOS SVET
- DANIEL LOPEZ MINDEF
- REGINA LOPEZ PNC SAN PEDRO

PRIMERO: El Señor Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- PC. Luis Aroldo Rivera Joachín, declaró abierta la presente sesión **ordinaria** de este Ente de Participación Ciudadana, dando la cordial bienvenida a los asistentes a esta Asamblea General en nombre del Concejo Municipal. Inicialmente se permitió manifestar que hoy tenemos una nueva oportunidad de iniciar a trabajar por nuestra comunidad, a la vez se les exhorta a que juntos inicie se inicie con propuestas que beneficiarán a cada una de las comunidades.-----

SEGUNDO: El señor Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- PC. Luis Aroldo Rivera Joachin, a efecto de establecer la legalidad de esta Asamblea, procede a determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión, de esa cuenta, luego de informe del Señor Secretario Municipal Licenciado Dany Gilbar González Gómez, se estableció que efectivamente existe el quórum legal requerido para esta actividad, siendo sesenta y cuatro (64) el número de participantes presentes en esta reunión. Se deja constancia que a la hora señalada, no hubo quórum, por lo que se esperó una hora para iniciar la reunión con los que estuvieron presentes.- -----

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: Inicialmente se elevó una oración al trono de la gracia de Dios, misma que estuvo a cargo del Siomara Pérez, representante del Centro de Atención Permanente de esta localidad. A continuación el Señor Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- puso a consideración de la Asamblea General el contenido de la Agenda de Trabajo para esta oportunidad, misma que contiene los siguientes puntos: 01- Apertura de la Sesión por el Señor alcalde Municipal y Coordinador del Consejo municipal de Desarrollo –COMUDE-. 2.Determinación del Quorum respectivo para esta sesión, a cargo del Señor alcalde Municipal. 3. Lectura y aprobación de la Agenda de Trabajo de esta fecha, a cargo del Señor alcalde Municipal. 4. Acreditación Asociación de Taxistas Sampedranos, Mynor Joaquín Gómez Ramos Titular. Acreditación Tribunal Supremo Electoral, Elena Judith Orozco de León TITULAR, y Shirley Patricia Álvarez Ochoa, SUPLENTE. Acreditación Oficina Municipal de Seguridad de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Lic. Yim Darwin Orozco de León. 5.-Conocer Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de febrero de 2026 de la Municipalidad y sus Empresas. 6. Participación Lic. Yim Darwin Orozco de León, Feria de Información de Seguridad. 7. Participación de la Dirección Municipal de Planificación.- 8. Información sobre herramienta de “Participación Ciudadana”, Dirección Municipal de Planificación.- 9- Participación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSSAN.- 10.- Participación de la Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales -COFETARN-. 11.- VARIOS.- 12. Cierre de Sesión.

CUARTO: Se realiza la Acreditación de los representantes de la Asociación de Taxistas Sampedranos, Mynor Joaquín Gómez Ramos Titular. Acreditación Tribunal Supremo Electoral, Elena Judith Orozco de León TITULAR, y Shirley Patricia Álvarez Ochoa, SUPLENTE. Acreditación Oficina Municipal de Seguridad de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Lic. Yim Darwin Orozco de León.- El Consejo Municipal de Desarrollo por Unanimidad aprobó las acreditaciones mencionadas de las representantes que estuvieron presentes.

QUINTO: Lo que corresponde al informe económico financiero de la Municipalidad estuvo a cargo del señor Gustavo Armando Miranda Soto, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, quien se permitió dar a conocer la forma siguiente:

Multa del Boleto de Ornato	Q 56,000.00	Q -	Q 56,000.00
INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES			
TASAS VARIAS			
Licencias, Arrendamientos, Servicios, Multas.....	Q 13,269,000.00	Q 3,151,051.44	Q 10,117,948.56
RENTAS DE LA PROPIEDAD			
Intereses por Cuentas Monetarias	Q 1,550,000.00	Q 163,465.85	Q 1,386,534.15
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
DEL SECTOR PRIVADO			
Aporte de Vecinos p/ gastos de Funcionamiento	Q 290,000.00	Q 102,013.75	Q 187,986.25
	Q 18,165,000.00	Q 4,927,277.66	Q 13,237,722.34
DEL SECTOR PUBLICO			
De la Administración Central p/Funcionamiento	Q 11,063,000.00	Q 1,871,311.44	Q 9,191,688.56
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
DEL SECTOR PUBLICO			
De la Administración Central p/Inversion	Q 54,667,000.00	Q 9,249,394.40	Q 45,417,605.60
	Q 65,730,000.00	Q 11,120,705.84	Q 54,609,294.16
Suman los Ingresos del período.....	Q 83,895,000.00	Q 16,047,983.50	Q 67,847,016.50

% 19.13 80.87

EGRESOS DEL PERIODO

NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	SALDO POR PAGAR
FUNCIONAMIENTO			
Actividades Centrales	Q 20,219,400.00	Q 2,261,400.76	Q 17,957,999.24
Servicios Públicos Municipales	Q 7,682,600.00	Q 854,045.51	Q 6,828,554.49
Partidas No Asignables a Programas	Q 851,000.00	Q 106,000.00	Q 745,000.00
Suma programa Funcionamiento.....	Q 28,753,000.00	Q 3,221,446.27	Q 25,531,553.73
		Q 11.20	Q 88.80
INVERSION			
Acceso al Agua Potable y Saneamiento Básico	Q 9,373,293.00	Q 333,443.65	Q 9,039,849.35
Gestion de la Educación Local de Calidad	Q 3,303,194.00	Q 9,121.58	Q 3,294,072.42
Ambiente y Recursos Naturales	Q 1,904,271.00	Q 218,957.91	Q 1,685,313.09
Movilidad Urbana y Espacios Públicos	Q 8,784,501.00	Q 643,134.79	Q 8,141,366.21
Desarrollo de la Infraestructura Vial	Q 29,676,741.00	Q 208,026.35	Q 29,468,714.65
Seguridad Integral	Q 2,100,000.00	Q -	Q 2,100,000.00
Suma programa de Inversion.....	Q 55,142,000.00	Q 1,412,684.28	Q 53,729,315.72
		Q 2.56	Q 97.44
Suman los Egresos del período.....	Q 83,895,000.00	Q 4,634,130.55	Q 79,260,869.45

% 5.52 94.48

Presupuesto Inicial..... Q 83,895,000.00

Modificaciones..... Q -

Presupuesto Vigente..... Q 83,895,000.00

b) El informe presupuestario de la Empresa Eléctrica Municipal a cargo del Tesorero Interino de la Empresa Eléctrica Municipal P.C. Luis Alfonso López de la forma siguiente:

MES DE ENERO AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

**COMPOSICION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2026**

PRESUPUESTO ASIGADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
Q 49,000,000.00	Q -	Q 49,000,000.00



IF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ
PARTAMENTO DE SAN MARCOS
ASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101202

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE
INGRESOS**

2026

PERIODO DEL MES DE ENERO AL MES DE FEBRERO		EN EL PERIODO	
Cuenta	Concepto	Ejecutado	Percibido
11.00.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
11.02.90.02.02	TASA MUNICIPAL POR ALUMBRADO PUBLICO -EMPRESA	Q 194,013.98	
11.03.10.99.01	OTRAS CONTRIBUCIONES POR MEJORAS (APORTES) -EMPRESA	Q 82,514.31	Q 276,528.29
11.04.00.00.00	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES		
11.04.20.99.01	ARRENDAMIENTO DE POSTES -EMPRESA ELECTRICA-	Q 5,760.00	Q 5,760.00
11.06.00.00.00	MULTAS		
11.06.10.01.02	MULTAS ADMINISTRATIVAS -EMPRESA ELECTRICA-	Q 13,808.00	Q 13,808.00
13.00.00.00.00	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION		
13.02.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS		
13.02.60.10.01	TRASPASO POR NOMBRE -EMPRESA ELECTRICA-	Q 1,176.00	
13.02.60.99.02	SOLVENCIAS -EMPRESA ELECTRICA-	Q 3,165.00	Q 4,341.00
14.02.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS		
14.02.20.02.00	De Alumbrado Publico	Q 30,247.94	
14.02.20.03.03	RECONEXION -EMPRESA ELECTRICA-	Q 117,997.46	
14.02.20.04.01	LUZ EXTRA -EMPRESA ELECTRICA-	Q 215,791.11	
14.02.20.99.01	CARGOS POR ENERGIA ELECTRICA -EMPRESA ELECTRICA-	Q 7,469,880.36	
14.02.20.99.04	SERVICIO NUEVO 220V. COMERCIAL -EMPRESA ELECTRICA-	Q 5,712.00	
14.02.20.99.05	SERVICIO NUEVO 220V. RESIDENCIAL -EMPRESA ELECTRICA-	Q 14,112.00	
14.02.20.99.10	TRASLADO DE MEDIDOR -EMPRESA ELECTRICA-	Q 425.60	
14.02.20.99.11	TRASLADO DE POSTES -EMPRESA ELECTRICA-	Q 2,265.90	
14.02.20.99.12	CARGO POR CONSUMIDOR -EMPRESA ELECTRICA-	Q 557,687.14	
14.02.20.99.13	CARGO POR POTENCIA MAXIMA -EMPRESA ELECTRICA-	Q 44,150.75	
14.02.20.99.14	CARGO POR POTENCIA CONTRATADA -EMPRESA ELECTRICA-	Q 67,748.34	
14.02.20.99.15	SUSPENSION TEMPORAL DEL SERVICIO -EMPRESA ELECTRICA-	Q 78.40	
14.02.20.99.16	SUSPENSION DEFINITIVA DEL SERVICIO -EMPRESA ELECTRICA-	Q 89.60	
14.02.20.99.17	SUSPENSION DE ENERGIA ELECTRICA -EMPRESA ELECTRICA-	Q 1,360.00	
14.02.20.99.19	PENALIZACION NTS D -EMPRESA ELECTRICA-	Q 1,382.07	
14.02.20.99.20	PENALIZACION BAJO FP NTS D -EMPRESA ELECTRICA-	Q 2,346.79	
14.02.20.99.21	MARCHAMO DE PLOMO -EMPRESA ELECTRICA-	Q 68.00	
14.02.20.99.22	MARCHAMO CANDADO -EMPRESA ELECTRICA-	Q 1,120.00	
14.02.20.99.23	REVISION DE LINEAS -EMPRESA ELECTRICA-	Q 1,108.80	
14.02.20.99.24	FORRADO DE LINEAS -EMPRESA ELECTRICA-	Q 571.20	
14.02.20.99.25	CHEQUEO DE MEDIDOR -EMPRESA ELECTRICA	Q 3,024.00	
14.02.20.99.26	CAMBIO DE ACOMETIDA -EMPRESA ELECTRICA-	Q 2,128.00	
14.02.20.99.33	SERVICIOS VARIOS -EMPRESA ELECTRICA-	Q 1,450.01	
14.02.20.99.34	REPOSICION DE MEDIDOR -EMPRESA ELECTRICA	Q 789.60	Q 8,541,535.07
15.00.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD		
15.01.31.01.02	INTERESES GENERADOS POR CUENTAS MONETARIAS -EMPRESA ELECTRICA-	Q 135,686.82	Q 135,686.82
	TOTAL :	Q 8,977,659.18	Q 8,977,659.18



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
Clasificación Institucional: 12101202
Todos los programas

Ejecución de Egresos del Ejercicio

Meses de enero al mes de febrero del año 2026

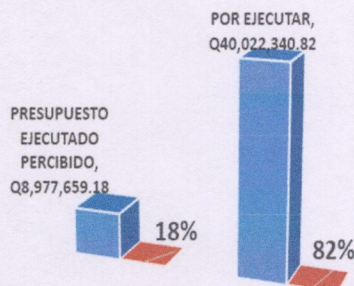
GRUPO DE GASTO	CONCEPTO	EJECUTADO/PAGADO
000	TOTAL FUNCIONAMIENTO, GRUPO 0, SERVICIOS PERSONALES	Q 793,145.23
100	TOTAL GASTOS GRUPO 100, SERVICIOS NO PERSONALES	Q 3,416,165.66
200	TOTAL GASTOS DEL GRUPO 200, MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 34,807.00
300	TOTAL GASTOS DEL GRUPO 300, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Q -
400	TOTAL GASTOS DEL GRUPO 400, TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 20,400.00
900	TOTAL GASTOS DEL GRUPO 900, ASIGNACIONES GLOBALES	Q 4,169.79
	TOTAL: -----	Q 4,268,687.68

PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTARIA

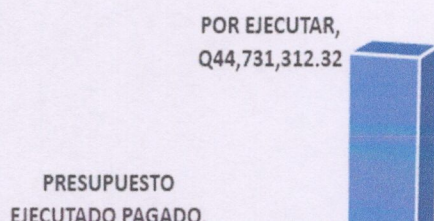
PERIODO:

ENERO - FEBRERO 2026

INGRESOS



RESUPUESTO VIGENTE



DEPARTAMENTO DE TESORERIA		
SAN PEDRO SAC. SAN MARCOS		
TOTAL GASTOS POR RENGLON AL MES DE FEBRERO AÑO 2026.		
REGLON	DESCRIPCION	EJECUTADO
11	Personal permanente	Q 471,755.35
15	Complementos específicos al personal permanente	Q 62,107.00
22	Personal por contrato	Q 154,012.16
27	Complementos específicos al personal temporal	Q 8,840.94
51	Aporte patronal al IGSS	Q 32,949.37
55	Aporte para clases pasivas	Q 30,880.41
62	Dietas para cargos representativos	Q 32,000.00
73	Bono vacacional	Q 600.00
111	Energía eléctrica	Q 3,344,705.30
113	Telefonía	Q 1,799.46
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 790.00
183	Servicios jurídicos	Q 19,677.40
184	Servicios económicos, contables y de auditoria	Q 19,677.40
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	Q 29,516.10
211	Alimentos para personas	Q 5,382.00
262	Combustibles y lubricantes	Q 1,220.00
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 27,640.00
298	Accesorios y repuestos en general	Q 565.00
422	Jubilaciones y/o retiros	Q 20,400.00
913	Sentencias judiciales	Q 4,169.79
TOTAL >		Q 4,268,687.68

c) El informe presupuestario del Departamento de Agua y Drenajes de esta Municipalidad del mes de Enero del año en curso, estuvo a cargo de la Señora Coordinadora General de la forma siguiente:

Departamento Municipal de Agua y Drenajes
Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Al 28 de febrero de 2,026

Recurso Auxiliar	Renglón	Percibido
1	Aporte de Vecinos Gastos para Funcionamiento	Q 20,548.00
6	Multas por Agua Potable	Q 54,725.29
2	Licencias	Q 1,193.00
6	Concesión de Servicios de Agua (pajas de Agua)	Q 75,600.00
9	Reconexión de Agua Potable	Q 36,806.67
23	Concesión de Drenaje	Q 55,104.00
32	Títulos propiedad Servicio de Agua	Q 2,000.00
10	Traspaso Servicios de Agua	Q 2,680.00
1	Canon de Agua	Q 149,743.89
6	Exceso de Agua	Q 133,298.48
10	Servicios de Drenaje	Q 22,135.87
99	Otros Ingresos por Servicios Públicos Municipales	Q 1,195.00
TOTAL		Q 555,030.20

Resumen de ingresos

Aprobado	Q	3,100,000.00	100%
Percibido	Q	555,030.20	18%
Por percibir	-Q	2,544,969.80	-82%

Egresos

01 Actividades Centrales	Área Administrativa			
		0	Servicios personales (Salarios)	Q 163,049.95
		100	Servicios no personales	Q 3,183.50
		200	Materiales y suministros	.
		300	Propiedad, planta y equipo	Q -
		400	Transferencias corrientes	Q 10,200.00
Total Área Administrativa				Q 176,433.45
36 Servicios Públicos	Área Técnica	0	Servicios personales (Salarios)	Q 238,161.81

Resumen de egresos

Aprobado	Q	3,100,000.00	
Modificado	Q	-	
Total	Q	3,100,000.00	100%
Ejecutado	Q	419,427.26	14%
Por ejecutar	Q	2,680,572.74	86%

Comparación de ingresos y egresos



SEPTIMO: Los representantes del Ministerio Publico manifiestan que el Ministerio Publico tienen la puerta abierta para brindarle apoyo a la población también trasladaran información a través de volantes, dio a conocer cual es la misión y función del Ministerio Publico y el numero de teléfono de la Institución

OCTAVO: El Lic. Yim Darwin Orozco de León, Encargado de la Oficina de Seguridad Ciudadana informa que han realizado una coordinación con diferentes instituciones como la Policia Nacional Civil, El Ministerio Publico; Juzgado Segundo de Paz; Procuraduria General de Nacion; Defensa Publica Penal; Brigada de Operaciones para Montaña dela Policia Nacional Civil; Policia Municipal de Transito; Policia Municipal; Unidad para la Prevención de la Violencia y del Delito; quienes iniciaran a partir del dia de hoy la Feria de Información de Seguridad; en los stand se les brindara toda la información que presta cada una de esas instituciones para acudir a ellos en cada una de las emergencias que se puedan suscitar: el Alcalde Municipal da la bienvenida a los representantes de las instituciones , manifestándoles que se han sentido fortalecidos por el apoyo recibido y pide a los cocodes aprovechar la presencia de ellos solicitando la información correspondiente

NOVENO: EL Director de la Direccion Municipal de Planificacion informa sobre el ingreso de las publicaciones en guatecompras pide a los presidentes de cocodes estén pendientes la próxima semana que darán inicio a las visitas de campo, también pide que se acercuen a la dmp a preguntar si ya tienen la información requerida para los presentos

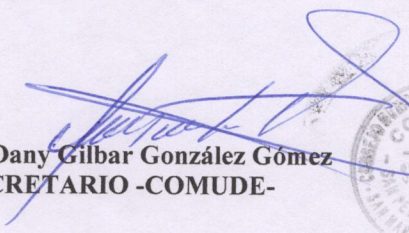
usando esa herramienta para fiscalizar de esa manera los proyectos; también se ha solicitado que los cocode hagan uso de la herramienta de participación ciudadana dicha información ya se dio con anterioridad sin embargo se hace un llamado nuevamente para que hagan uso de esa herramienta para que al finalizar el proyecto se puedan estar satisfechos del trabajo realizado.

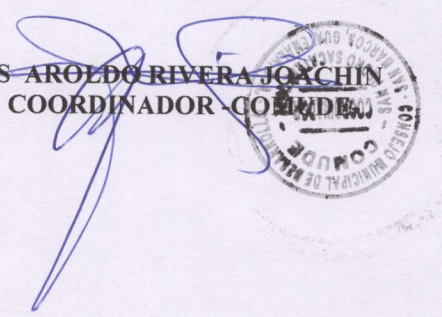
DECIMO PRIMERO: la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN- informa a través de medios audiovisuales sobre los pilares de la seguridad alimentaria y nutricional; hace un llamado para que prioricen proyectos que tengan que ver con seguridad alimentaria y nutricional

DECIMO SEGUNDO: EL Presidente de la Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales -COFETARN-. Manifiesta que hay un tema muy importante que tratar y es el de la basura por lo cual a través de desechos sólidos están realizando unas propuestas; toma la palabra el encargado de desechos sólidos indica que a través de un plan que se empezó a trabajar el año 2024 esta la cultura ambiental, por tal razón la representante de Medio Ambiente esta acompañándolos por lo que la Coordinadora del Medio Ambiente toma la palabra manifestando que les interesa sensibilizarlos sobre el tema así mismo pide que se involucren en cada una de las actividades que se trabajan en esa institución; como desechos, sólidos, cuidado del agua y del bosque y todo lo que concierne el cuidado de medio ambiente, quedando a la orden para cualquier coordinación; El señor Francisco López informa que el jueves hace quince días se llevó a cabo la reunión de la mesa técnica por el tema del bosque, llegando a la conclusión que se realizara una próxima reunión en donde se invitará al gobernador Departamental por la trascendencia de ese problema, y esperan que el Ministerio Público investiguen que es lo que esta pasando en el bosque y pide que para la próxima reunión este presente el Director de DAFIM y de la DMP por los proyectos que se han presentado para el bosque, también pide que se informe cuando dinero han recibido del INAP en relación a los incentivos porque quiere transparencia y rendición de cuentas; porque este espacio es para venir a discutir y proponer

DECIMO TERCERO: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha siendo las Diez horas con veinte minutos leído que fue lo escrito se ratifica y en constancia se firma. Damos Fé.- FS). Ilegibles.

Y, para los usos legales que se estiemen convenientes, extendiendo, firmo y sello la presente en la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos a diecisiete días del mes de Junio del año dos mil veintiseis.


Lic. Dany Gilbar González Gómez
SECRETARIO -COMUDE-


PC. LUIS AROLD RIVERA JOACHIN
COORDINADOR -COMUDE-